

## **JUZGADO DEL TRABAJO**

El Sr. Juez Primera Instancia en lo Laboral de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Aníbal B. Sarich, cita y emplaza a los herederos de Alberto Eduardo Merino, L.E. N° 6.063.030 a comparecer en los autos caratulados: "GIUSTI ROSANNA c/FLAN SERRANO S.R.L. y/u Otros s/Cobro de Pesos", Expte. N° 110/03, en por ante éste Juzgado conforme lo prescripto por el Art. 45 del C.P.L. el decreto que lo ordena reza así Rosario, 21 de Abril de 2010. Por denunciado el fallecimiento, conforme partida de defunción acompañada, cítese y emplácese a los herederos a estar a derecho mediante edictos, conforme lo prescripto por el art. 45 C.P.L., bajo apercibimiento de ley. Su publicación se hará en el BOLETIN OFICIAL, por tres días consecutivos: el término de ésta carga vencerá tres días después de la última publicación. Asimismo notifíquese en el domicilio real denunciado en autos por cédula. Expte. N° 110/03. Fdo: Dr. Pastorino (Juez). Fdo: Dra. García Valverde (Secretaria) - Secretaria. Rosario, Octubre del 2010. Gustavo Andrés Jukic, secretario subrogante en suplencia.

S/C 115815 Oct. 22 Oct. 26

---

## **TRIBUNAL COLEGIADO**

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Segunda Nominación de esta ciudad dentro de los autos caratulados CUELLO, ANDREA c/URANGA, JORGE s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 1020/10, se ha dispuesto emplazar al demandado, señor Uranga Jorge, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de designar. Defensor de Oficio. Firmado: Dr. Bentolila (Juez ) - Christian Marcelo Bitetti, secretario.

§ 11 115731 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Sexta Nominación de esta ciudad dentro de los autos caratulados: CACERES, MATIAS y Otra c/CANTEROS, JORGE y Otros s/Daños y Perjuicios, se ha dispuesto declarar rebelde y dársele por decaído el derecho dejado de usar al Sr. Cantero, Jorge Daniel. Fdo.: Dra. Martínez de Rista (Juez del Trámite) - Liliana I. Bastianelli, secretaria.

§ 11 115730 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: DEL SASTRE, ANTONIO c/VON RETH LEIVA, EDGARDO y Ot. s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 1395/09, se hace saber que se ha dispuesto: Rosario, 24 de Septiembre de 2010. Agréguese la cédula acompañada. Atento lo informado por el Oficial Notificador y el Registro Nacional de las Personas, notifíquese a Edgardo Von Reth Leiva a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69, 73 y 548 del C.P.C". Fdo. Dr. Horacio Allende Rubino (Juez en suplencia), Susana Marino (secretaria). Rosario, 18 de Octubre de 2010.

§ 11 115764 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de Rosario se hace saber que en autos: HERRERA LUCAS LISANDRO c/MAS JUAN ALBERTO y Otros s/Declaratoria de pobreza; Expte. N° 2598/09 se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 06 de octubre de 2009. Por presentado, con domicilio constituido y por parte a mérito del poder que acompaña y se agrega, désele la participación que por derecho corresponde. Por iniciado el incidente de Declaratoria de Pobreza, que expresa. Córrase traslado de la demanda por el término de diez días bajo apercibimiento del art. 413 del C.P.C. Por ofrecida la prueba. Dése intervención al Sr. Fiscal. Hágase saber a La Segunda Coop. Ltda. de Seg., sobre la promoción de la presente causa. Acompañé copia, art. 35 del C.P.C.C. Juez de trámite: Dr. Horacio Allende Rubino. Expte. N° 2598/09. Fdo.: Dr. Horacio L. Allende Rubino, Juez - Dra. Susana Marino, Secretaria. Asimismo, en fecha 22 de septiembre de 2010 se dispuso: Agréguese la cédula acompañada. Atento lo informado por el Oficial Notificador y el Registro Nacional de las Personas, notifíquese a Gastón Ariel Isasa, a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69, 73 y 548 del C.P.C. Expte. N° 2598/09. Fdo.: Dr. Horacio L. Allende Rubino, Juez - Susana Marino, secretaria. Secretaría, 12 de Octubre de 2010.

\$ 11            115694 Oct. 22 Oct. 26

---

### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados COMUNA DE PUEBLO ESTHER c/TORRES JUAN CARLOS s/Apremio; (Expte. N° 1278/09), hace saber que ha dictado la sentencia N° 1766 del 30 de junio de 2010, que dispone: Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: 1 Ordenar seguir adelante la ejecución contra Juan Carlos Torres, hasta tanto el acreedor se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses y costas (art. 251, C.P.C.C.), a calcularse de acuerdo a los considerandos. 2 Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la respectiva planilla. Rosario, 15 de octubre de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

S/C            115670 Oct. 22 Oct. 26

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: CONTRERA MA. SOLEDAD s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra, Expte. N° 989/08, se ha resultado en fecha 8/10/2010, por resolución Nro. 2478. Aclarar la resolución Nro. 2336/10 de fecha 23/09/10, en el sentido que la fecha para la presentación del Informe Individual por parte de la Sindicatura es la del 12 de Diciembre de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C            115695 Oct. 22 Oct. 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. María Silvia Beduino,

dentro de los autos caratulados: "LUCERO, JUAN DOMINGO c/MUTUAL AMIGA s/Daños y Perjuicios"; Expte. N° 1427/06, se cita y emplaza a los demandados Mutual Amiga, con último domicilio conocido en calle Corrientes N° 1715 piso 2, Oficina 27 de la ciudad de Rosario, a fin que comparezcan a los presentes por el término y bajo los apercibimientos de ley. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11            115562 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "RODRÍGUEZ PABLO JAVIER s/Quiebra; Expte. 89/10 ha sido designada síndico la C.P.N. Celia Graciela Ferreira, con domicilio constituido en calle Córdoba 1147 Piso 9 Of. 3 de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto N° 2830, de fecha 13/10/2010, se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 16 de diciembre de 2010, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 18 de Febrero de 2011 y para el informe general el día 6 de Abril de 2011. Fdo. Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C            115723 Oct. 22 Oct. 29

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, en autos: CONSORCIO EDIFICIO COLON y MENDOZA c/INAMINE, VICTOR s/Ejecutivo; Expte. N° 158/10, se cita y emplaza a los herederos de don Víctor Inamine de acuerdo a lo previsto por el Art. 597 del C.P.C.C. a que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 15 de Octubre de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 11            115672 Oct. 22 Oct. 26

---

Autos: "municipalidad de funes c/Heredia Juan C. s/Apremio Fiscal", Expte. N° 814/01, hago saber a Ud. que en el juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Secretaría del dr./A. Cossovich, Expte. Caratulado: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/HEREDIA JUAN C. s/Apremio Fiscal", Expte. N° 814/01, el Sr. Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: N° 3244. Rosario, 17/08/2007. Y Vistos:..., Y Considerando:..., ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra bienes de Heredia Juan C., hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito, con más un interés que se aplicara conforme al código tributario y ordenanza impositiva municipal vigente y que no deberá superar a una vez y media la tasa activa (sumada), promedio mensual vencida que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para las operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la mora y hasta su efectivo pago. Costas a la parte demandada (Art. 251 CPCC). Difiérase la regulación de honorarios del Dr. Luis Ballario hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Expte. N° 814/01 Fdo.: por Dr/a. Carrillo (Juez), Dr/a. Cossovich (secretario). Autos: "Municipalidad de Funes c/Heredia Juan C. s/Apremio Fiscal". Rosario, 15 de Octubre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C            115752 Oct. 22 Oct. 26

---

Autos: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/GONZÁLEZ JOSÉ s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 1850/02. Hago saber a Ud. que en el juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, secretaria del Dr/a. Cossovich, Expediente Caratulado: "Municipalidad de Funes c/González José s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 1850/02, el Señor Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: Nº 168. Rosario, 16/02/2008. Y Vistos:..., Y Considerando:..., Fallo: ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra bienes de González José, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito con más un interés quien se aplicará conforme al código tributario y ordenanza impositiva municipal vigente y que no deberá superar a una vez y media la tasa activa (sumada), promedio mensual vencida que cobra el nuevo banco de Santa Fe S.A. para las operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la mora y su efectivo pago. Costas a la parte demandada (Art. 251) difiérase la regulación de honorarios del Dr. Ariel Moresco hasta la confección de la respectiva planilla. Fdo. por Dr/a. Carrillo (Juez), Dr/a. Cossovich, Secretaria. Autos: "Municipalidad de Funes c/González José s/Apremio Fiscal". La publicación de los mismos es sin cargo. Rosario, 23 de Setiembre de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C                    115753 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados "BUTTICE, PAULINA ELENA s/Propia Quiebra; Expte. 737/10, mediante sentencia no 2832 de fecha 13 de octubre de 2010, se ha declarado la quiebra de Paulina Elena Buttice, titular del D.N.I. 5.988.620 con domicilio real en Pasaje Clave 3035 de la ciudad de Rosario y domicilio ad litem en Córdoba 797 piso 3 ofs. 6/8 de la misma ciudad. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra la nombrada, que se ha dispuesto diferir las fechas hasta las cuales podrán los acreedores presentar las peticiones de verificación y para la presentación de los títulos pertinentes, así como la fecha de presentación del informe individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico (cuyo nombre y domicilio oportunamente se publicarán). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C                    115724 Oct. 22 Oct. 29

---

Por disposición del Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 10 de Rosario (Prov. de Santa Fe), el/la Secretario/a que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate a LA BAGNOLE S.A., en su carácter de titular de la Cuenta/de Impuesto Sobre los Ingresos Brutos Nº 021-298881-7 por deuda de los periodos 01M (ajustes), 02M al 12M del año 2000; 01M al 12M del año 2001; 01M al 09M del año 2002, para que oponga excepción legítima en el término de ley dentro de los autos: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/LA BAGNOLE S.A. s/Ejecución Fiscal"; Expte. Nº 706/09, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (art. 76 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 1997 y modif.). Rosario, 14 de Octubre de 2010. María Silvia

Beduino, secretaria.

S/C 115781 Oct. 22 Oct. 29

---

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuta, Secretaría a cargo de la Dra. Edith M. Caresano; en autos; BANCO MACRO S.A. c/DOLCE, CINTIA PAOLA s/Juicio Ejecutivo; Expte. Nº 454/09. ha Resuelto notificar a Cintia Paola Dolce la sentencia Nº 2210 de fecha 01/09/2010, Autos y Vistos: Los presentes caratulados: Banco Macro S.A. c/Dolce Cintia P. s/Juicio Ejecutivo, Expte. Nº 454/09; Y Considerando:...; Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más sus intereses, en los términos señalados en los considerandos de este fallo; imponiendo las costas del presente a la parte accionada vencida (art. 251 del C.P.C. y C. de esta Provincia) y difiriendo la regulación de honorarios para cuando se practique planilla de capital e intereses. Insértese, hágase saber y dése copia. Firmado: Dra. Silvia A. Cicuta, Juez - Edith M. Caresano, secretaria. Rosario, de 2010.

§ 11 115713 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Circuito Ejecución Nº 2 de Rosario, Dr. José Luis Sedita, en los autos: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/PONCE ALEJANDRO s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nº 10052/07, se hace saber: Nº 3430. Rosario, 4 de Junio de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra el Sr. Ponce Alejandro Francisco, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito el que asciende a pesos setecientos veintidós c/83/100 \$ 722,83, con más los intereses desde la mora y hasta su efectivo pago, según lo establecido en el considerando de la presente. Costas a la demandada. Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese, déjese copia y hágase saber. Marianela Godoy, secretaria.

§ 11 115714 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Federico Amsler (Juez), Dra. Raquel Passero (Secretaria), dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/CRAIA ROBERTO PABLO y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio; Expte. Nº 10628/05 se ha dictado lo siguiente: Nº 5776, Rosario 22 de Junio del 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo:... Ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra Craia Roberto Pablo, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito \$ 714.75. con más un interés que se aplicará conforme al Código tributario y Ordenanza Impositiva Municipal vigente y que no deberá superar a una vez y media la tasa activa (sumada) que cobra El Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para operaciones de descuento de documento a 30 días desde la mora y hasta su efectivo pago. Costas a la parte demandada (Art. 251 CPC). Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Federico Amsler (Juez) -María R. Passero (Secretaria).

S/C 115687 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 13ra. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "Federación Agraria Argentina Soc. Coop. de Segs. s/Liquidación Judicial -Incidente de Venta de Acciones", Expte. Nº 616/07, hace saber por dos días, que ha resuelto; Rosario, 30 de Junio de 2010. Vistos... Y Considerando... Que entiende el tribunal que resulta conveniente autorizar la venta directa de dichas acciones (Art. 213 L.C.Q), razón por la cual se procederá a adjudicar las misma al mejor oferente, que se presente en autos; no debiendo dicha oferta ser inferior a la propuesta, y vencido el término, y depositado el 10% del precio de la oferta al realizarse la misma, en el Banco Municipal de Rosario, Sucursal Caja de Abogados, Montevideo 2080 a la orden de éste Juzgado, y para estos autos. Por lo tanto. Resuelvo: 1. Disponer la venta directa del 1,96 % de las acciones de Asociart S.A. A.R.T. 2. Fijar el monto de la propuesta a mejorar en la suma de \$ 724.345. 3. Publíquense edictos en los diarios mencionados en la parte considerativa de la presente, por el término de dos días, haciendo saber la venta y condiciones fijadas en el punto 3 del escrito de fs. 363... 4. El contenido de la oferta deberá adecuarse a lo establecido por la Sindicatura, a fojas 365 y 366. Insértese y hágase saber. Expte. Nº 616-2007. Rosario, 19 de Agosto de 2010. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1. Hacer lugar parcialmente a la aclaratoria interpuesta contra la Resolución Nº 1805/10 de fs. 371 de autos, y en consecuencia, disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; en el diario La Capital y en el Diario La Nación de la Capital Federal, conforme lo solicitado. Insértese y -hágase saber. Expte. Nº 616/07. Dr- Alejandro Pedro Martín, Juez; Dra. Jessica M. Cinalli, Secretaria. Rosario, 8 de Octubre de 2010 y Vistos... venidos a los fines de ampliar las resoluciones número 1805/10 y 2182/10, según las constancias de autos, y Considerando: Atento el tiempo transcurrido sin que fuera posible la publicación de los edictos ordenados en autos; corresponde ampliar la fecha designada como tope hasta la cual se podrán presentar las ofertas respectivas, hasta el día 10 de Noviembre de 2010. Rosario, 18 de Octubre de 2010, Vistos y Considerando... las resoluciones Nº 1805/10, 2182/10 y 2733/10 y demás constancias de autos. Resuelvo; 1) Fijar como horario para la presentación de sobres con forme lo ordenado en autos las 9:00 hs. y como horario de audiencia de apertura de los mismos las 10:00 hs. del día 10 de noviembre de 2010. 2) Asimismo; se hace saber que los oferentes deberán concurrir a la audiencia de apertura de sobres con documento de identidad o cédula federal y los poderes de representación correspondientes. Insértese y hágase saber. Expte. Nº 616/07. Dra. Marta Gurdulich Juez; Jessica M. Cinalli, Secretaria.

S/C 115811 Oct. 22 Oct. 25

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván Kvasina, se hace saber que en los autos caratulados: "OGNIBENE HECTOR EDUARDO s/Hoy su quiebra", Expte. Nº 389/01, se ha presentado proyecto de distribución final y regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Fdo.: Dr. Iván Kvasina (Juez) - Alfredo R. Farias - Secretario. Rosario, setiembre de 2010.

S/C 115758 Oct. 22 Oct. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados:

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CARROLI NATALIA PAULA s/Apremio, Expte. Nº 2505/10, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: Rosario, 29 de Julio de 2010. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Téngase presente la duplicidad de términos invocada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la Oficina respectiva. Fdo. Dr. Amsler - Dra. Fabbro. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 06 de Octubre de 2010. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 115682 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición del Sr. 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos "RECOARO, NORBERTO L. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 753/10, se hace saber que por auto Nº 1645/10 han fijado las siguientes fechas: para la presentación de los pedidos de verificación de créditos al síndico CPN Carina Andrea Ambrossi, Ayacucho 1555 A de Rosario. Horario de atención: Lunes a Viernes de 9,00 a 15,00 horas, hasta el día 22 de Noviembre de 2010. 2) Para presentación del informe individual el 11 de Febrero de 2011. 3) Para la presentación del informe general el 6 de Abril de 2011. El período de exclusividad vence el 30 de Setiembre de 2011 y la audiencia informativa se celebra en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 23 de Setiembre de 2011 a las 10 horas, o el día siguiente hábil, y a la misma hora si la fecha designada resultare feriado o inhábil. Expte. Nº 753/10. Secretaría, 18 de Octubre de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 55 115675 Oct. 22 Oct. 29

---

Autos: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/PEDEMONTE OLGA s/Apremio Fiscal", Expte. 1234/01. Hago saber a Ud. que en el juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Secretaría del Dr/a. Cossovich, Expediente Caratulado: "Municipalidad de Funes c/Pedemonte Olga s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 1234/01, el Señor Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: Nro. 650. Rosario, 18/03/2009. Y Vistos:..., Y Considerando:..., Fallo: ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra bienes de Pedemonte Olga hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito, con más un interés que se aplicará conforme al código tributario y ordenanza impositiva municipal vigente y que no deberá superar a una vez y media la tasa activa (sumada), promedio mensual vencida que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para las operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la mora y hasta su efectivo pago. Costas a la parte demandada (art. 251 CPCC). Difírase la regulación de honorarios del Dr. Luis Ballario hasta la confección de la respectiva planilla- insértese y hágase saber. Expte. Nº 1958/02 - Fdo. por Dr/a. Carrillo (Juez), Dr/a. Cossovich (secretario)".- Autos: "Municipalidad de Funes c/Pedemonte Olgas/Apremio Fiscal". Rosario, 27 de Mayo de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 115751 Oct. 22 Oct. 26

---

Nº 2653 – Rosario, 15 de Octubre de 2010. Y Vistos: Los presentes caratulados COLL NORBERTO JOSE s/Quiebra, Expte. Nº 206/10, que tramitan por, ante este Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en los que a fs. 33 la Sindicatura acepta el cargo; constancias obrantes en autos y normas pertinentes Resuelvo: Ampliar la resolución Nº 2328 de fecha 14 de septiembre de 2010, con los siguientes puntos: 17º) Fíjase el día 07 de diciembre de 2010 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante C.P.N. Carlos Alberto Castillo, con domicilio en calle Ovidio Lagos 865 P. 6º “A” de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención fueron fijados de lunes a viernes de 14 a 20hs; 18º) Fíjase el día 17 de febrero, de 2011 como fecha para la presentación del Informe Individual; 19º) Fíjase el día 31 de marzo de 2011 como fecha para la presentación del Informe General; 20º) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, dése copia y hágase saber. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 115797 Oct. 22 Oct. 29

---

Y Vistos: Los presentes caratulados ROJAS LILIANA BEATRIZ s/Quiebra, Expte. Nº 488/10, que tramitan por ante este Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en los que a fs. 33 la Sindicatura acepta el cargo; constancias obrantes en autos y normas pertinentes Resuelvo: Ampliar la resolución Nº 2329 de fecha 14 de Septiembre de 2010, con los siguientes puntos: 17º) Fíjase el día 07 de diciembre de 2010 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante C.P.N. Olga Mercedes Cosatto, con domicilio en calle Brown 1752 2º P Depto. “B” de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención fueron fijados de Lunes a Viernes de 14 a 20hs; 18º) Fíjase el día 17 de Febrero de 2011 como fecha para la presentación del Informe Individual; 19º) Fíjase el día 31 de Marzo de 2011 como fecha para la presentación del Informe General; 20º) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, dése copia y hágase saber. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 115798 Oct. 22 Oct. 29

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/PAEZ, CLAUDIA A. s/Ejecutivo, Expte. Nº 2215/08, se ha dispuesto: Nº 1720 Rosario, 27 de Septiembre de 2010. Vistos... y Considerando:... Fallo: 1) Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más sus intereses que se fijan en el 24% anual por todo concepto desde la mora y hasta el efectivo pago. 2) Imponiendo las costas a la parte demandada vencida (art. 251 C.P.C.C.). 3) Regular los honorarios profesionales de la Dra. María Paula Salvo en 5 Jus Unidad de Honorario Profesional de Abogados y Procuradores equivalente a la suma de \$ 1.200. (pesos mil doscientos). Hacer saber que los honorarios regulados devengarán un interés equivalente a la tasa pasiva promedio mensual capitalizable cada treinta días y según publicación del B.C.R.A. a computar a partir de la mora y hasta el día de su efectivo pago. 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber.” Fdo: Dr. Pedro Boasso (Juez) - Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). Rosario, 18 de Octubre de 2010.

§ 11                    115765 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de los Tribunales Provinciales de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, se cita y emplaza a quienes puedan entablar oposición a la modificación del apellido de doña CAROLINA CÉSPEDES SCARABINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos hasta quince días hábiles posteriores a la última publicación del presente, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. "Céspedes Scarabino, Carolina (Nº 697/10). Rosario, 9 de Septiembre de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15                    112657                    Oct. 22

---

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación, ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se cita, llama y emplaza a las herederos, acreedores y legatarios del causante don Delfo Luis Trombetti, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "TROMBETTI, DELFO LUIS s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 798/2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Asimismo se fije en el Hall de Planta Baja de Tribunales, en espacio habilitado a tales efectos dentro del Tribunal, conforme lo determina la Corte Suprema de Justicia Art. 67 del C.P.C.y C. Ley 11287; Rosario, 16 de Septiembre de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15                    112787 Oct. 22 Nov. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de HORNY, BLANCA AURORA y de FABBRO, MANUEL ANGEL, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Setiembre de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15                    115693 Oct. 22 Nov. 5

---

El Dr. Marcelo R. Bergia (Juez) de 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito 9º Nominación de la ciudad de Rosario, llamo a acreedores, herederos y legatarios del Sr. José Sapp, por diez días para que comparezcan o este tribunal a hacer valer sus derechos (autos caratulados SAPP JOSE s/Declaratoria Herederos; Expte. Nro. 991/2010); Rosario, 13 de Octubre 2010. Fdo. Dr. Marcelo R. Bergia (Juez)- Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15                    115719 Oct. 22 Nov. 5

---

El Dr. Marcelo R. Bergia (Juez) de 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a acreedores, herederos y legatarios de la Sra. Jalimi Delia Sapp y del Sr. Eduardo Gatario, por diez días para que comparezcan o este tribunal a hacer valer sus derechos (autos caratulados: SAPP JALIMI DELIA y GATARIO EDUARDO s/Declaratoria Herederos; Expte. Nº 993/2010). Rosario, 13 de Octubre 2010. Fdo. Dr. Marcelo R. Bergia (Juez) - Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15                    115720 Oct. 22 Nov. 5

---

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE LUIS PIGNANI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Octubre de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15            115721 Oct. 22 Nov. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS ALFREDO FIGUEROA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 15 de Octubre de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15            115673 Oct. 22 Nov. 5

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CESAR HUGO ISLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 14 de Octubre de 2010. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

§ 15            115674 Oct. 22 Nov. 5

---

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo - Juez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don RODRÍGUEZ, CAYETANO, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica Edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en éste Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformados por Ley 11.287. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15            115770 Oct. 22 Nov. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ALBERTO GERMAN FRANCO y doña FLORINDE NOCITO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 18 de Octubre de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15            115799 Oct. 22 Nov. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE LUIS JOSE FARRONI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a

hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 18 de Octubre de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15            115800   Oct. 22 Nov. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ESTEBAN ANGEL BERGALLO y doña TERESA IRENE MORENGUI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 18 de Octubre de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15            115801   Oct. 22 Nov. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ATILIO D'AMICO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 18 de Octubre de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15            115803   Oct. 22 Nov. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don ISMAEL AMERICO RAFAEL ROSSI y MARIA CONCEPCION PANEPINTO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 18 de Octubre de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15            115804   Oct. 22 Nov. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO CLAROS, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 18 de Octubre de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15            115805   Oct. 22 Nov. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don MIGUEL SOBHI ATTARA, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 18 de Octubre de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15            115806   Oct. 22 Nov. 5

---

En Rosario a los 04 días del mes de Octubre de 2010, se solicita la publicación de Edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley y bajo disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito de la 2da. Nominación de Rosario en los autos caratulados:

PRAOLINI, EMILIA EMMA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 916/10, se cita, se llama y se emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Praolini, Emilia Emma, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro el término y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15            115701   Oct. 22 Nov. 5

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante GREGORIO ARGENTINO RODRIGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Octubre de 2010. Fdo. Dra. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15            115762   Oct. 22 Nov. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LUISA GUBERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Octubre de 2010. Fdo. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15            115715   Oct. 22 Nov. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña AIDA AMADA BEATRIZ BORDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Octubre de 2010. Fdo. Dra. Mónica C. Gesualdo, secretaria.

§ 15            115717   Oct. 22 Nov. 5

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la Décimo Sexta Nominación, de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso dentro de los autos caratulados LUCIANI, ANTONIO s/Sucesión; Expte. Nro. 1281/10, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Antonio Luciani, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Octubre de 2010. Fdo. Dra. Genesio, secretaria.

§ 15            115763   Oct. 22 Nov. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16º Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JUAN CARLOS ZAPATA y/o JUAN CARLOS ZAPATA DRILLES y/o JUAN CARLOS ZAPATA Y DRILLES, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, 24 de Setiembre de 2010. Fdo. Dra. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15            115760   Oct. 22 Nov. 5

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante GIOVANNI ROBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Octubre de 2010. Fdo. Dra. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15                    115761 Oct. 22 Nov. 5

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco en los autos caratulados PICINATO EMILIO RODOLFO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 985/10), se lo llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Emilio Rodolfo Picinato, para que dentro del término de ley comparezcan al tribunal para hacer valer sus derechos. Firmat, 30 de Setiembre de 2010. Laura M. Barco, secretaria. Fdo. Dr. Estanislao Surraco, secretario. En Suplencia.

§ 15                    115766 Oct. 22 Nov. 5

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados "CECCORILLI JORGE Y OTROS c/BESSONE JUAN E. HIJOS Y OT. s/DAÑOS y PERJUICIOS" - Expte. N° 981/02, se ha dictado la siguiente providencia: Cañada de Gómez, 31 de Mayo de 2006. Téngase presente lo manifestado. Agréguese las constancias acompañadas. Continúe el trámite según su estado. Reanúdense los términos oportunamente suspendidos. Notifíquese por cédula. Firmado: Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría Dr. Guillermo Coronel. Edicto sin cargo por declaratoria de pobreza dictada a fs. 109/11 dentro del Expte. 979/02 que corre agregado por cuerda floja a los presentes. Cañada de Gómez, Fdo. Dr. Guillermo Coronel, secretario.

S/C                    115374 Oct. 22 Oct. 29

---

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 2ª. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos,

acreedores y legatarios de don JULIO ANDRES SILVA, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Cañada de Gómez, 30 de Setiembre de 2010. Fdo. Dr. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15            115376 Oct. 22 Nov. 5

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: SEGUEZZO, LEONOR CRISTINA c/PEROTTI, MARIO LUIS y OTROS s/JUICIO DE PRESCRIPCION Expte. Nº 96/10, se declara rebelde a los Co-Demandados (María Alicia Del Castillo, María Alicia Perotti y Del Castillo, Renee Elida Astegiano, María Lorena, María Florencia, Mariana y Carlos Luis Perotti y Astegiano). Para sorteo de Defensor Ad - Hoc señálase la Audiencia del día 18 de Octubre de 2010 a las 9:00 hs. Fdo.: Dra. Graciela R. Fournier, secretaria.

§ 11            115711 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: NUÑEZ, ALICIA A. y OT. c/CALVAN, RUBEN H. y OT. s/Tercería; Expte. Nº 1155/09, se cita y emplaza a la Sra. Julia Margarita Correa de Garante, por Evicción. Fdo. Dra. Nora E. Baró, secretaria. 12 de Octubre de 2010.

§ 11            115706 Oct. 22 Oct. 26

---

La señora Juez de Primera Instancia de Circuito y Faltas de San Lorenzo, en autos: MUNICIPALIDAD DE CAPITAN BERMUDEZ c/DIAZ RUIZ RAUL G. s/APREMIO", Expte. 3718/06 ha dictado lo siguiente: "Tomo 60 Fº 211 Nº 2770. San Lorenzo, 20 de septiembre de 2010. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Ordenar se lleve adelante la ejecución contra el Sr. Díaz Ruiz Raúl hasta tanto la actora - Municipalidad de capitán Bermúdez- perciba íntegramente el capital reclamado por la suma de pesos un mil ochocientos cuarenta y uno con 96/100 (\$ 1.841,96.-) con más los intereses que se determinarán con las pautas expresadas en los considerando que anteceden. Costas a la demandada (Art. 251 del C.P.C. y C. de esta provincia). 2) La regulación de honorarios queda diferida hasta tanto se proceda a practicar la planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 3718/06) Fdo. Dra. Graciela M. Bocardo Juez Dra. Silvia R. Bernardelli, secretaria.

S/C            115739 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, 1ra. Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y

legatarios de doña ITALIA IRCANDIA y ARTURO ROVERE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, de de 2010. Firmado: Dra. Nora Elena Baro- Secretaria. Fdo. Dra. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15            115677   Oct. 22 Nov. 5

---

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, en autos caratulados: "BEDUINO JUAN C. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 856/10) llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Carlos Beduino, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 4 de Octubre de 2010. Dra. Nora E. Baró, secretaria. 5 de Octubre de 2010.

\$ 15            115691   Oct. 22 Nov. 5

---

La Sra. Juez del Distrito Judicial N° 12 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo (Sta. Fe), llama a los herederos de ESTELA ANELLI Vda. de YACUZZI, decláreselos rebelde. Para el sorteo de Defensor de Oficio, señalase audiencia del 25 de Octubre de 2010 a las 9 horas, debiendo a tal fin estar el expte. en el Juzgado con las notificaciones respectivas el día hábil anterior al del sorteo, bajo apercibimiento de no realizarse el mismo. San Lorenzo, 6 de Octubre de 2010. Fdo. Dra. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11            115740   Oct. 22 Oct. 26

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don LUIS ANTONIO JUAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Octubre de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15            115689   Oct. 22 Nov. 5

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don BLAS GERONIMO y de doña MARIA AGUSTINA MARTINEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Octubre de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15            115676   Oct. 22 Nov. 5

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don NICOLAS PELLICCIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Octubre de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15            115684   Oct. 22 Nov. 5

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña CATALINA DEAK, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Octubre de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15            115685 Oct. 22 Nov. 5

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JOSE DEMITERIO BUSTOS y/o JOSE DEMITERIO BUSTOS y de doña DORA FELISA LEGUIZAMON y/o DORA FELIZA LEGUIZAMON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Octubre de 2010. Graciela Fournier, secretaria. En Suplencia.

\$ 15            115680 Oct. 22 Nov. 5

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ARMANDO ALFONSO GOMEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Octubre de 2010. Graciela Fournier, secretaria. En Suplencia.

\$ 15            115679 Oct. 22 Nov. 5

---

## **VILLA CONSTITUCION**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

---

Por disposición del Dr. Diógenes D. Drovetta, Juez de primera Instancia de Circuito Civil y Comercial Nº 14, de la ciudad de Villa Constitución, se cita de remate, llama y emplaza, bajo apercibimientos de llevar adelante ejecución sin más tramite, a sucesores de la Sra. QUERALD ANTONIA BELTRAN y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble ubicado en la Zona Rural de la localidad de Empalme Villa Constitución, identificado como: catastro 508800/0, polígono 5 parcela 12 dominio T° 62 F° 240 No 83.884, para que dentro del término ocho (8) días y bajo apercibimientos de ley . oponga excepción legítima ante este tribunal dentro de los caratulados: Comuna de Empalme Villa Constitución s/Querald Antonia Beltran y/u otro. s/Apremio, Expte. Nº 724/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 20 de Setiembre de 2010. Fdo. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C            115692 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición del Dr. Diógenes D. Drovetta, Juez de primera Instancia de Circuito Civil y

Comercial N° 14, de la ciudad de Villa Constitución, se cita de remate, llama y emplaza, bajo apercibimiento de llevar adelante ejecución sin más trámite, al actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble ubicado en la localidad de Empalme Villa Constitución, calle Laprida S/N identificado como: catastro 233300/3, Lote 3 de la manzana 118, para que dentro del término ocho (8) días y bajo apercibimientos de ley, oponga excepción legítima ante este tribunal dentro de los caratulados: Comuna de Empalme Villa Constitución c/Coop. Cons. Cred y Vivienda Metalúrgica Iguazú de Villa Constitución y/u otro. s/Apremio, Expte. n° 254/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 17 de Setiembre de 2010. Fdo. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 115696 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición del Dr. Diógenes D. Drovetta, Juez de primera Instancia de Circuito Civil y Comercial N° 14, de la ciudad de Villa Constitución, se cita de remate, llama y emplaza, bajo apercibimientos de llevar adelante ejecución ain más trámite, a sucesores de los Sr. Capdevila Teresa y/o Capdevila Roberto Antonio Y/ol actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble ubicado en la Zona Rural de la localidad de Empalme Villa Constitución, identificado como: catastro 502200/9, polígono 2 parcela 7 dominio T° 137 F° 198 N° 106.382, para que dentro del término ocho (8) días y bajo apercibimientos de ley oponga excepción legítima ante este tribunal dentro de los caratulados: Comuna de Empalme Villa Constitución c/Capdevila Teresa y/u Otro. s/Apremio, Expte. n° 457/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 17 de Setiembre de 2010. Fdo. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 115697 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición del Dr. Diógenes D. Drovetta, Juez de primera Instancia de Circuito Civil y Comercial N° 14, de la ciudad de Villa Constitución, se cita de remate, llama y emplaza bajo apercibimiento de llevar adelante ejecución sin más trámite, a sucesores de Gutiérrez José y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble ubicado en la Zona Rural de la localidad de Empalme Villa Constitución, identificado como: catastro 523700/3, polígono 10 parcela 38 dominio T° 120 F° 241 N° 68.942, para que dentro del término ocho (8) días y bajo apercibimientos de ley oponga excepción legítima ante este tribunal dentro de los caratulados: Comuna de Empalme Villa Constitución c/Gutiérrez, José y/u otro. s/Apremio, Expte. n° 458/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 17 de Setiembre de 2010. Fdo. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 115728 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición del Dr. Diógenes D. Drovetta, Juez de primera Instancia de Circuito Civil y Comercial N° 14, de la ciudad de Villa Constitución, se cita de remate, llama y emplaza, bajo apercibimientos de llevar adelante ejecución sin más trámite, al actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble ubicado en la localidad de Empalme Villa Constitución, calle Bv. Ayacucho S/N identificado como: catastro 261900/5, Lote 13 de la manzana 142, para que dentro del término ocho (8) días oponga excepción legítima ante este tribunal dentro de los caratulados: Comuna de Empalme Villa Constitución c/Coop. Cons. Cred y Fraiman Vanzini Serv. Inmob. y/u Otro. s/Apremio, Expte. N° 253/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 17 de Setiembre de 2010. Fdo. Dra.

Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 115733 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición del Dr. Diógenes D. Drovetta, Juez de primera Instancia de Circuito Civil y Comercial N° 14, de la ciudad de Villa Constitución, se cita de remate, llama y emplaza bajo apercibimiento de llevar adelante ejecución sin más trámite, a sucesores de Tomassini Osvaldo y/o Galli Luis Oscar y/o Capdevila Roberto Antonio y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble ubicado en la Zona Rural de la localidad de Empalme Villa Constitución, identificado como: catastro 502300/7, polígono 2 y parcela 8 dominio T° 137 F° 198 N° 106.390, para que dentro del término ocho (8) días y bajo apercibimientos de ley oponga excepción legítima ante este tribunal dentro de los caratulados: Comuna de Empalme Villa Constitución c/Tomassini Osvaldo y/u Otros s/Apremio, Expte. N° 455/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- 17 de setiembre de 2010. Fdo. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.-

S/C 115735 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición del Dr. Diógenes D. Drovetta, Juez de primera Instancia de Circuito Civil y Comercial N° 14, de la ciudad de Villa Constitución, se cita de remate, llama y emplaza, bajo apercibimientos de llevar adelante ejecución sin más trámite, a sucesores del Sr. OLIVELLA PABLO y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble ubicado en la Zona Rural de la localidad de Empalme Villa Constitución, identificado como: catastro 509500/5, polígono 5 parcela 19 - 20 dominio T° 14 F° 104 N° 19.025, para que dentro del término ocho (8) días y bajo apercibimientos de ley oponga excepción legítima ante este tribunal dentro de los caratulados: Comuna de Empalme Villa Constitución c/Olivella Pablo y/u Otro s/Apremio, Expte. n° 721/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 115737 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición del Dr. Diógenes D. Drovetta, Juez de Primera Instancia de Circuito Civil y Comercial N° 14, de la ciudad de Villa Constitución, se cita de remate, llama y emplaza a los sucesores del Sr. García Hernán y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble ubicado en la zona rural de la localidad de Empalme Villa Constitución, identificado como catastro 504300/5 Polígono 3 Parcela: 15/A Dominio T° 189, F° 131, N° 176.089, para que dentro del término ocho (8) días y bajo apercibimientos de ley, para oponer excepción legítima ante este tribunal dentro de los caratulados: "COMUNA DE EMPALME VILLA CONSTITUCION c/ GARCIA HERNAN Y/U OTROS s/APREMIO, Expte. N° 459/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL - Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 115738 Oct. 22 Oct. 26

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

## Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, se hace saber que en los autos caratulados: "COMUNA DE DIEGO DE ALVEAR c/BUCCI, JUAN CARLOS s/Apremio" (Expte. Nº 1342/2007), se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 27 agosto de 2010. Oficiese a los fines solicitados y líbrese mandamiento a los fines de la constatación peticionada. Intímese al demandado a la presentación del título de propiedad del bien a subastarse en el término de Seis días, con los apercibimientos de ley. Téngase presente el colaborador designado para actuar en autos. - Fdo. Dr. Estanislao Surraco, secretario, Dra. Analía Irrazabal, jueza subrogante. - Melincué, 13 de setiembre de 2010 - Dr. Estanislao Surraco, Secretario.

S/C                    115776 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal (Jueza) Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de Don ANTONIO ANGEL SOBRADO y Doña ANA MARIA MARIONI, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de Ley. - Autos: SOBRADO, ANTONIO ANGEL y MARIONI, ANA MARIA s/Sucesorios - (Expte. Nº 1035/2010) - Melincué, 13 de setiembre de 2010 - Estanislao Surraco, Secretario.

§ 18                    115779 Oct. 22 Nov. 5

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, se hace saber que en los autos caratulados: "COMUNA DE DIEGO DE ALVEAR c/GRANDE, MIGUEL ANGEL y/o MANSILLA, JUAN ANTONIO y/o PORCHIETTO, ORLANDO ANTONIO s/Apremio" (Expte. Nº 234/2008), se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 13 agosto de 2010. Oficiese a los fines solicitados y líbrese mandamiento a los fines de la constatación peticionada. Intímese al demandado a la presentación del título de propiedad del bien a subastarse en el término de Seis días, con los apercibimientos de ley. Téngase presente el colaborador designado para actuar en autos. - Fdo. Dra. Analía Irrazabal, secretaria - Dra. Sylvia Pozzi, Jueza en suplencia. - Melincué, 13 de setiembre de 2010 - Dr. Estanislao Surraco, Secretario.

S/C                    115774 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal (Jueza) Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de Don BIAGIO, ANDREA CHISARI y/O BLAS ANDRES CHISARI, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de Ley. - Autos: CHISARI, BIAGIO ANDREA y/o CHISARI, BLAS ANDRESMARIONI, ANA MARIA s/Sucesorios - (Expte. Nº 996/2010) - Melincué, 13 de setiembre de 2010 - Estanislao Surraco, Secretario.

§ 18                    115778 Oct. 22 Nov. 5

---

## **VENADO TUERTO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria Subrogante a cargo del Dr. Marcelo Saraceni, se hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/BARRERA, MAXIMILIANO s/DEMANDA EJECUTIVA" (Expte. N° 904/09), en trámite por ante este mismo Juzgado se ha dispuesto la siguiente providencia: "Venado Tuerto, 30 de Septiembre de 2010.- Agréguese.- Informando el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificado, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación.- Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Jueza Subrogante, Dr. Marcelo Saraceni, Secretario Subrogante.- Venado Tuerto, 7 de Octubre de 2010.

\$ 15                      115833 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría Subrogante a cargo del Dr. Marcelo Saraceni, se hace saber que en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/SILVA, ALEXIS IVAN s/DEMANDA EJECUTIVA (Expte. N° 469/09), en trámite por ante este mismo Juzgado se ha dispuesto la siguiente providencia: "Venado Tuerto, 30 de Septiembre de 2010.- Agréguese.- Informando el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificado, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación.- Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Jueza Subrogante, Dr. Marcelo Saraceni, Secretario Subrogante.- Venado Tuerto, 7 de Octubre de 2010.

\$ 15                      115832 Oct. 22 Oct. 26

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, sito en calle San Martín N° 631 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia (Juez Subrogante), Secretaria del Dr. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados Baccola Norma Beatriz y Otro c/Becerra Ana Maria y Otros s/Acción Reivindicatoria Expte. N° 265/2008, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar al Sr. Jorge Víctor Ballarino DNI N° 11.791.065 y quien no habiendo comparecido, pretenda derechos sobre una fracción de terreno parte de la chacra N° 33 del plano oficial, o sea el Lote N° 8 de la manzana "A" del plano de división archivado bajo el N° 97664/1978, compuesto de 10 mts de frente al NE por 30,70 mts de fondo, ubicado a los 60 mts. de la esquina Norte hacia el Este, es decir que su frente da a la calle Buenos Aires, siendo la dirección actual Buenos Aires N° 353 de la ciudad de Venado Tuerto; para que dentro del tercer día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. de 2010.- Fdo. Alejandro Walter Bournot

(Secretario).- 1 de Octubre de 2010.  
\$ 18            115708 Oct. 22 Oct. 29

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña NELLY ESTELA MARIA DI FULVIO, L.C. Nº 4.223.868 para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "DI FULVIO, NELLY ESTELA MARIA s/SUCESORIO" (Expte. Nº 1152/2010).- Venado Tuerto, 15 de Octubre de 2010. Secretaria del Autorizante.- Dr. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 15            115809 Oct. 22 Nov. 5

---